



COMUNICADO

VALORES DERECHOS PECUNIARIOS 2025

El Centro de Admisiones, Registro y Control Académico de la Universidad de Sucre informa a la comunidad universitaria y al público en general que, en cumplimiento con lo establecido por la Resolución No. 1411 de 2024, emanada por la Rectoría "Por medio de la cual se establecen en pesos corrientes los valores de los derechos pecuniarios y complementarios para el año 2025", se determinan los valores correspondientes, conforme a lo dispuesto por la normatividad vigente. A continuación, se detallan dichos valores para el año 2025:

CONCEPTO	Valor
Inscripción de pregrado	101.400,00
Certificado de notas de pregrado	11.200,00
Certificado de estudios de pregrado	5.600,00
Certificado de egresado de pregrado	5.600,00
Certificados especiales	31.900,00
Carné estudiantil de pregrado	16.900,00
Carné egresado de pregrado	16.900,00
Derecho de grado de pregrado	112.900,00
Duplicado del diploma de pregrado	281.300,00
Duplicado del acta de grado de pregrado	169.000,00
Habilitaciones de asignatura de pregrado	16.800,00
Supletorio de pregrado	11.300,00
Validación de asignatura de pregrado	112.900,00
Inscripción de posgrado	281.300,00
Certificado de notas de posgrado	33.700,00
Certificado o constancia de estudios de posgrado	33.700,00
Carné estudiantil de posgrado	56.200,00
Carné de egresado de posgrado	56.200,00
Derecho de grado de posgrado	562.400,00
Duplicado del diploma de posgrado	449.800,00
Duplicado del acta de grado de posgrado	337.600,00
Supletorio de posgrado	337.600,00
Prueba de suficiencia de asignatura de posgrado	449.500,00
Estudio de homologación de asignatura de posgrado	337.600,00